



No. de radicación **M-2024-4414-026379**

Fecha

2024-05-31 12:40:22 PM

radicación:

MEMORANDO

PARA: Diana Alexandra Chaves Quiroga.

Subdirectora (E) Contratación

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

DE: GIT RENTA JOVEN

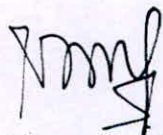
ASUNTO: Remisión Informe de Supervisión Convenio Interadministrativo 050 de 2023 Renta Joven

Cordial saludo.

Con toda atención se remite adjunto Informe de supervisión 2023-2 del Convenio Interadministrativo 050 de 2023 -Programa Renta Joven- (Jóvenes en Acción hasta 31/12/2023), suscrito entre Prosperidad Social y el Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas -IES CINOC-.

El expediente DELTA del citado Convenio está identificado con Nro. 2100-755-12149-2023-1.

Atte.



Nelson Leonidas Barco Villada

Profesional Especializado

Anexos: Dieciseis (16) folios

Nombre Anexo:

IES_CINOC INFORMEdeSUPERVISION 2023-2 Conv. 050-2023 Def..pdf

Elaboró:

Nelson Leonidas Barco Villada

 PROSPERIDAD SOCIAL	Informe de Supervisión	Código: F-AB-6
	Proceso: Gestión Adquisición de Bienes y Servicios	Versión: 3
		Página 1 de 11

INFORME DE SUPERVISIÓN
Fecha: 31 de diciembre de 2023

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 050-2023

1. CONDICIONES DEL CONTRATO o CONVENIO

Número de Contrato o Convenio: 050 de 2023

Objeto del Contrato o Convenio: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y humanos a que hubiere lugar entre el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL y el COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS -IES CINOC-, con el fin de asegurar la implementación y ejecución del Programa Jóvenes en Acción para beneficiar la población en situación de pobreza y vulnerabilidad matriculada en la Institución de Educación Superior que cumple con los criterios de focalización y priorización poblacional y territorial, con los requisitos definidos por PROSPERIDAD SOCIAL para participar en el Programa Jóvenes en Acción, con el fin de fomentar el acceso y permanencia en educación superior, así como la formación de capital humano de la población joven del país.

Fecha de inicio del Contrato o Convenio: 15 de enero de 2023

Fecha de terminación del Contrato o Convenio: 31 de enero de 2025

Nombre del Contratista o Asociado(s): Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas -IES CINOC de PENNSILVANIA (CALDAS)

Supervisor que presenta el informe: Luz Angela Marín Loaiza

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL COTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDA A SATISFACCIÓN (SI/NO)
1. Disponer una oferta de programas de formación profesional, en los niveles técnico profesional, tecnológico y/o profesional universitario, de conformidad con lo exigido y establecido por el MEN en su reglamentación de la educación superior.	SI	La IES CINOC publica en su página web http://www.iescinoc.edu.co la oferta educativa de la institución. También es difundida a través de plegables, folletos y carpetas que contienen la información de la IES, los programas de formación con su plan de estudios, requisitos para el ingreso, fuentes de financiación, perfiles ocupacionales, políticas de fomento a la permanencia, cobertura y municipios con extensión.	SI



PROSPERIDAD SOCIAL

Informe de Supervisión

Código: F-AB-6

Proceso: Gestión Adquisición de Bienes y Servicios

Versión: 3

Página 2 de 11

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL COTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDA A SATISFACCION (SI/NO)
2. Dar a conocer a la comunidad estudiantil y al personal docente y administrativo, a través de los diferentes medios de comunicación disponibles en la IES, y de acuerdo con las indicaciones y material suministrado por PROSPERIDAD SOCIAL , los criterios de focalización poblacional y territorial, así como los requisitos para ser participante del Programa Jóvenes en Acción.	SI	<p>La convocatoria del Programam Jóvenes en acción de 2023 fue legalizada mediante la Resolución No 01371 del 28 de junio de 2023, la cual estableció las condiciones del proceso de inscripción dirigido los aprendices del SENA y estudiantes de Instituciones de Educación Superior – IES- que cumplan con los requisitos de ingreso establecidos en el Manual Operativo, Versión 10, del Programa Jóvenes en Acción. Los potenciales que se priorizaron, al momento de asignar los cupos, fueron los aprendices del SENA que iniciaron formación (fichas) en los bimestres agosto-septiembre y octubre-noviembre y los jóvenes universitarios matriculados en las IES en convenio para el 1ro y 2do periodos académicos de 2023.</p> <p>Prosperidad Social decidió darle continuidad al proceso de inscripción virtual permanente y en la respectiva difusión masiva de los canales de comunicación y contacto dispuestos por la entidad se incluyeron los requisitos para optar por un cupo en el Programa:</p> <p>Edad entre 14 y 28 años - Ser bachiller de media vocacional (11°) – Carecer de título universitario - Estar incluido en al menos una de las bases de datos utilizadas para la focalización poblacional del Programa que certifican su situación de pobreza o de vulnerabilidad a saber: Listas Censales del ICBF - Listas Censales Indígenas - Sisbén IV desde A1 – hasta C1.</p> <p>La fase de pre-registros inició el 4/07/2023 y se cerró el 1/11/2023. Se contó con el apoyo de la IES CINOC en los procesos de divulgación de información para la población interesada en el proceso de inscripción. Mediante correo del 07/07/2023 la Coordinación del Programa compartió la bbdd de potenciales participantes para iniciar la con la convocatoria.</p>	SI



PROSPERIDAD SOCIAL

Informe de Supervisión

Código: F-AB-6

Proceso: Gestión Adquisición de Bienes y Servicios

Versión: 3

Página 3 de 11

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL COTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDA A SATISFACCION (SI/NO)
3. Apoyar los procesos logísticos de pre-registro y registro a los que haya lugar, en el marco de inscripciones al Programa Jóvenes en Acción, y disponer los recursos técnicos, logísticos y humanos que sean requeridos, así como espacios físicos, equipos de cómputo, entre otros, según la disponibilidad de la IES.	SI	Mediante correo electrónico del 07/07/2023 la Coordinación Nacional del Programa compartió la bdd de potenciales participantes, de la IES que podían postularse al Programa, resultado del cruce realizado con las bdd de la matrícula 2023 de la IES y con la población vulnerable focalizada por Prosperidad Social para los programas sociales. Prosperidad Social en función de fortalecer el proceso de inscripción virtual permanente adelantó la respectiva difusión masiva de canales de comunicación y medios de contacto dispuestos por la entidad para la autogestión de los aspirantes en las etapas de pre-registro y cargue de documentos para el registro. En articulación de Gestores Territoriales con Enlaces de la IES CINOC se programaron talleres informativos de prerregistro virtuales.	SI
4. Apoyar las convocatorias requeridas para la implementación del Programa Jóvenes en Acción, a través de los canales de difusión de la IES, para las jornadas de Habilidades para la Vida, entregas de incentivos, apertura de inscripciones, y demás jornadas a que haya lugar.	SI	Se hizo llegar a la IES, para su difusión, mensajes informativos de los canales y medios a través de los cuales se podían adelantar los prerregistros virtuales así como piezas publicitarias de jornadas de prerregistros, En los ciclos 4, 5 y 6 de entrega de incentivos del Programa Jóvenes en Acción se remitieron documentos con informes y estadísticas por municipios, como instrumento de referencia para que los enlaces realizaran campañas de sensibilización y motivación al cobro de los beneficios y a la bancarización de los participantes. De igual forma, se difundió el cronograma operativo del Programa y se facilitaron los protocolos para el cargue de novedades y actualización de datos en el Sistema de Información SIJA, así como las indicaciones para gestionar el levantamiento de suspensiones y para validar las convocatorias del componente de Gestión de Oportunidades con ofertas en materia de	SI



PROSPERIDAD SOCIAL

Informe de Supervisión

Código: F-AB-6

Proceso: Gestión Adquisición de Bienes y Servicios

Versión: 3

Página 4 de 11

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL COTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDA A SATISFACCION (SI/NO)
		empleabilidad, emprendimiento y de más estudio y formación para el trabajo. El 4/07/2023 se dio apertura al proceso de inscripciones al Programa Jóvenes en Acción y se envió correo, a todas las instancias y actores relacionados con el Programa JeA, con los lineamientos entregados por la Coordinación Nacional del Programa para un expedito y eficiente proceso de inscripción. Con fechas 24/08/2023, 31/10/2023, 20/12/2023 se enviaron correos electrónicos a los enlaces de IES y municipales informando la estrategia y los datos locales de las tres jornadas del segundo semestre de Transferencias Monetarias Condicionadas depositadas en cuentas o giradas a los Jóvenes en Acción.	
5. Garantizar la participación en las actividades, jornadas y talleres del componente de Habilidades para la Vida, a los participantes del Programa Jóvenes en Acción de la IES, de acuerdo con los lineamientos definidos por PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	Durante el segundo semestre del año 2023 el SENA continuó impartiendo el curso virtual de Habilidades para la Vida a la población beneficiaria del Programa Jóvenes en Acción (Otrosí N°2 del 29 de Julio de 2016 al Convenio Marco DPS-SENA 503/13-22/13). Con fechas 09/08/2023, 23/09/2023, y 09/10/2023, se realizaron 3 convocatorias al módulo virtual de HpV (cohortes 7ª, 8ª y 9ª), a través de la plataforma SENA SofíaPlus, Durante EL 2º semestre tampoco se programó el Módulo Presencial de Habilidades para la Vida. En su reemplazo, la Coordinación Nacional del Programa implementó un proyecto de Acción de Voluntariado y en este sentido se diseñó e implementó un piloto con varias IES de diferentes ciudades del país, con el propósito de desarrollar con los Jóvenes en Acción acciones de intervención social mediante las cuales se ejecuten acciones solidarias en poblaciones vulnerables y/o grupos minoritarios.	SI



PROSPERIDAD SOCIAL

Informe de Supervisión

Código: F-AB-6

Proceso: Gestión Adquisición de Bienes y Servicios

Versión: 3

Página 5 de 11

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL COTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDA A SATISFACCION (SI/NO)
6. Efectuar el seguimiento al desempeño académico y disciplinario de los participantes del Programa Jóvenes en Acción de la IES, con el fin de garantizar la veracidad de la información que se entrega a PROSPERIDAD SOCIAL para el proceso de verificación de compromisos, liquidación y entrega de incentivos.	SI	<p>La Coordinación Nacional del Programa Jóvenes en Acción remitió a los Gestores Territoriales del Programa el calendario de cargue de información académica para el año 2023, el cual se compartió a los enlaces de las IES en convenio. Además, se comparte también, con anticipación al cargue definitivo de cada ciclo, el archivo T-Inscripción del ciclo anterior, el cual sirve de referente para la construcción de reportes de permanencia y excelencia (R2).</p> <p>Las IES suben información a SIJA sólo en 4 de los 6 ciclos del cronograma anual, pero pueden repetir un cargue de Matrícula R1 en el ciclo inmediatamente siguiente, con el fin de incluir participantes omitidos y/o corregir registros de participantes que por depuración no pudieron ser verificados ni liquidados en ese ciclo.</p> <p>Mediante correos electrónicos del 26/08/2023, 30/10/2023 y 18/12/2023 se informó a las IES la disponibilidad en SIJA de las bases de datos resultado de la verificación de compromisos de los ciclos operativos 4, 5 y 6 , respectivamente. Las bbdd se comparten con el propósito de que las IES descarguen la información para su revisión y conocimiento de los beneficiarios de incentivos y de las causas por las que no pasan la verificación algunos participantes siendo excluidos de la liquidación de incentivos.</p> <p>Se remitió a la IES, previo a cada jornada de entrega de incentivos, informe consolidado con el número de participantes, discriminado por programa de formación y por causales de Depuración por las cuales algunos JeA no fueron liquidados, así como el número de participantes verificados, con o sin liquidación, siendo aquellos los beneficiarios del incentivo de Matrícula (R1) o de Permanencia y Excelencia (R2), según concepto a reconocer en cada ciclo procesado.</p>	SI



PROSPERIDAD SOCIAL

Informe de Supervisión

Código: F-AB-6

Proceso: Gestión Adquisición de Bienes y Servicios

Versión: 3

Página 6 de 11

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL COTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDA A SATISFACCION (SI/NO)
7. Mantener actualizado en el sistema de información de la IES la información de los participantes del Programa Jóvenes en Acción, con el objeto de generar y cargar los reportes de verificación de compromisos requeridos por PROSPERIDAD SOCIAL , para efectuar el proceso de liquidación y entrega de incentivos de los participantes del Programa Jóvenes en Acción, según el cronograma y las guías definidas por PROSPERIDAD SOCIAL para dicho proceso.	SI	A través de correo electrónico del 12/01/2023, 17/03/2023, 21/03/2023 y 28/04/2023 se remitió a las IES el cronograma 2023 de Cargue de información académica por parte de las IES expedido por la coordinación del Programa para la entrega/recepción de bases de datos para la verificación de compromisos. Con correos electrónicos de fechas 18/07/2023, 18/09/2023 y 10/11/2023 se recordó a las IES los plazos del cronograma 2023 fijados para los Cargues de información académica correspondientes a los ciclos 4, 5 y 6 respectivamente. La responsabilidad del delegado de cargue de cada IES quedó agendada durante el segundo semestre así: Ciclo 4: Cargue Definitivo 18 al 25 de julio, concepto: Casos especiales subsanación Matrícula (R1) 2023-1, entrega de incentivos a partir de la cuarta semana de agosto 2023. Ciclo 5: Cargue Def. del 18 al 22 de septiembre, concepto: Permanencia y Excelencia (R2) 2023-1; entrega de incentivos a partir de la cuarta semana de octubre de 2023. Ciclo 6: Cargue Definitivo 10 al 17 de noviembre, concepto: Matrícula (R1) 2023-2, entrega de incentivos a partir de la tercera semana de diciembre 2023.	SI
8. Mantener actualizada la información de sus programas de formación en el SNIES del Ministerio de Educación Nacional y seguir el proceso establecido por PROSPERIDAD SOCIAL para la parametrización de la información del Sistema de Información de Jóvenes en Acción -SIJA-, la cual, permitirá preparar el sistema	SI	Mediante correo electrónico del 10/11/2023 se remitió a la IES el archivo "T-Inscripción" del área de Liquidación del nivel nacional, como paso previo al cargue definitivo de información académica de IES para la verificación de compromisos y liquidación de incentivos. El dato más actualizado de inscritos en el Programa JeA de la IES CINOC es de 237 participantes, tomado de la bdd del resultado de Matrícula R1 2023-2 con corte al ciclo 6 de diciembre 2023, dato que incluye los 84	SI



PROSPERIDAD SOCIAL

Informe de Supervisión

Código: F-AB-6

Proceso: Gestión Adquisición de Bienes y Servicios

Versión: 3

Página 7 de 11

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL COTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDA A SATISFACCION (SI/NO)
para realizar el proceso de liquidación y entrega de incentivos.		<p>jóvenes que recibieron su inscripción en el proceso que culminó en diciembre de 2023.</p> <p>La Coordinación Nacional del Programa descarga de la plataforma del Ministerio de Educación Nacional -MEN- las bases de los programas de formación de cada IES registrados en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES- con las cuales se parametrizó el SIJA para los ciclos operativos financieros 4, 5 y 6 ejecutados durante el 2º semestre de 2023 y que corresponden a los programas de formación en los cuales están inscritos los JeA de la IES CINOC.</p> <p>En la plataforma del MEN la IES CINOC reporta 19 registros calificados activos de programas de formación técnicos y tecnológicos, y en los resultados del ciclo 6, por concepto de Matrícula (R1) 2023-2, se reportan 697 estudiantes matriculados en los programas de formación activos, de los cuales 237 son participantes de Jóvenes en Acción. Durante la ejecución de cada Ciclo Operativo Financiero -COF- se remite a las IES la base de datos y cuadro consolidado con los SNIES programas académicos Activos e Inactivos que se importan desde SIJA para validación en cada Ciclo de la base actualizada desde el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del MEN -SNIES-.</p>	
9. Ofrecer a los participantes del Programa Jóvenes en Acción de la IES, cuando así lo soliciten, los servicios de Bienestar, de acuerdo con las disposiciones y políticas propias de la IES.	SI	La Coordinadora de Bienestar Institucional, está a cargo de los programas y estrategias implementadas en la IES con base a los componentes estratégicos de los lineamientos del MEN, enfocados a disminuir la deserción en la educación superior a partir de la observación y el seguimiento de los factores determinantes de esta problemática, tanto desde una perspectiva institucional como individual.	SI

 PROSPERIDAD SOCIAL	Informe de Supervisión	Código: F-AB-6
	Proceso: Gestión Adquisición de Bienes y Servicios	Versión: 3
		Página 10 de 11

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL COTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDA A SATISFACCION (SI/NO)
		Con fecha 29/01/2024 se entregó a la IES CINOC la información estadística del Programa Jóvenes en Acción con corte diciembre 2023, clasificado por Tipo de Formación, Grupos de Población Vulnerable y Género de los Participantes, así como la inversión del Programa realizada durante los años 2020 a 2023, discriminada por municipios (de estudio) y total de transferencias entregadas en el departamento de Caldas. El informe incluye los 84 nuevos participantes de la IES CINOC, inscritos en diciembre de 2023 (ciclo 6), información que también fue entregada oportunamente a la IES CINOC mediante documento pdf adjunto a correo electrónico de fecha 28/12/2023.	

8. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

No hay observaciones respecto a las actividades ejecutadas y obligaciones cumplidas.

9. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO o CONVENIO.

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato o Convenio:	NA
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx:	NA
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx.	NA
Valor Total del Contrato o Convenio	NA
Total Ejecutado	NA
Valor Pagado y/o desembolsado	NA

10. ANEXOS:

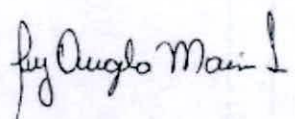
 PROSPERIDAD SOCIAL	Informe de Supervisión	Código: F-AB-6
	Proceso: Gestión Adquisición de Bienes y Servicios	Versión: 3
		Página 11 de 11

1. Radicado #4 IES CINOC Solicitud Usuario SIJA Delegado Cargue Inf. Académica 23/01/2024
2. Radicado M-2023-4100-054820 del 28/08/2023 - Copia Oficio Remisorio Acta del Primer Comité Operativo del Convenio Interadministrativo 050 de 2023 (1 f)
3. Correo Electrónico 06/07/2023 Directrices Proceso Inscripciones 2023 Programa JeA (2 f)
4. Correo electrónico 10/11/2023 Última Convocatoria 2023 Curso Habilidades para la Vida Modalidad Virtual Convenio SENA (2 f)
5. Correo electrónico del 22/12/2023 Resultados Verificación-Liquidación JeA IES CINOC Ciclo 6 Matrícula R1_2023-2 (1 f)
6. Correo 28/12/2023 Resultados Inscripciones 2023 Programa JeA en la IES CINOC, SENA e IES en Convenio (1 f)
7. Correo electrónico 10/11/2023 Fechas para Cargue de Información Académica en SIJA Ciclo 6 concepto Matrícula R1 2023-2 con anexo Archivo (bdd) T-Inscripción ((1 f)
8. Correo electrónico 29/01/2024 Remisión Informe de Gestión e Inversión Programa JeA 2020-2023 corte al ciclo 6 Dic-2023 - Estadísticas IES Caldas, IES CINOC (2 f)

Total folios: Diez (10)

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y certifico expresamente el cumplimiento del contratista respecto a sus obligaciones correspondientes a los aportes a Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de conformidad con los certificados expedidos por el revisor fiscal o representante legal del contratista.

NOMBRE SUPERVISOR
Identificación


LUZ ÁNGELA MARÍN LOAIZA
C.C. 25.171.826

Pensilvania, enero 23 de 2024.

PARA: CAROL JUDITH OLAYA SALAS
Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Jóvenes en Acción
Prosperidad Social.

DE: JUAN CARLOS LOAIZA SERNA
RECTOR IES CINOC



ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
IES-CINOC

RADICADO 4 FECHA 23/01/2024 HORA 4:02:15 p. m.
ASUNTO RELACION DATOS FUNCIONARIO, PARA ASIGNACION USUARIO Y CONTRASEÑA ACCESO No FOLIOS 1
ORIGEN RECTORIA DESTINO CAROL JUDITH OLAYA SALAS

Recibido por: *[Firma]*

A continuación, relaciono los datos del funcionario de la Institución de Educación Superior Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas, que autorizo y delego para que le sea asignado usuario y contraseña de acceso al Sistema de Información de Jóvenes en Acción (SIJA) en sus funciones de cargue para IES enlace del convenio Interadministrativo No.050 del 2023.

Código municipio DIVIPOLA	17541
Departamento	Caldas
Municipio	Pensilvania
Nombre 1	Andrés
Nombre 2	Felipe
Apellido 1	Orozco
Apellido 2	Herrera
Documento	CC 1002811845
Fecha de nacimiento	21/06/2003
Fecha de expedición del documento	22/06/2021
Dependencia	Bienestar Institucional
Cargo	Gestor de la información Bienestar Institucional
Dirección	Carrera 5# 8-59
Correo electrónico	Informacionbienestar@iescinoc.edu.co
Número de celular	3217869774
Tipo de Vinculación (funcionario/contratista)	Contratista
Fecha inicio contrato (contratista)	18/01/2024
Fecha finalización contrato (contratista)	13/12/2024

Atentamente,

[Firma]
JUAN CARLOS LOAIZA SERNA
RECTOR IES CINOC
CELULAR 3218151493

Correo electrónico: rectoria@iescinoc.edu.co

www.iescinoc.edu.co 

Pensilvania: Carrera 5 # 6-30 

Cel. 311 836 8165 

rectoria@iescinoc.edu.co 



No. de radicación **M-2023-4100-054820**

Fecha 2023-08-28 05:01:23 PM
radicación:

MEMORANDO

PARA: Pilar Maria Goyeneche Carvajal

Subdirector Técnico

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

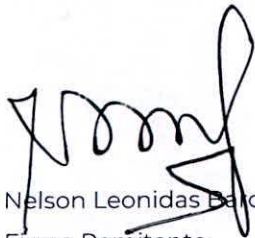
DE: DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS

ASUNTO: Remisión de Acta de Comité Operativo 2023-1 del **Convenio 050/2023** suscrito entre el DPS y el Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas

Para los fines pertinentes atentamente se adjunta **Acta del primer Comité Operativo de Seguimiento** al Convenio Interadministrativo 050 de 2023, suscrito entre Prosperidad Social y el Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas y cuyo objeto es la implementación y ejecución del Programa Jóvenes en Acción.

El expediente DELTA del citado Convenio está identificado bajo el Nro. **2100-755-12149-2023-1**

Cordial saludo,



Nelson Leonidas Barco Villada
Firma Remitente

Anexos: Seis (6) folios

Nombre Anexo:

Acta Comité Segmnto Conv.050-23 JeA_IES CINOC 20230519 Def..pdf

Elaboró: Nelson Leonidas Barco Villada

Revisó: Luz Angela Marín Loaiza

Proceso de Inscripciones 2023 Programa Jóvenes en Acción

Nelson Leonidas Barco Villada <Nelson.Barco@prosperidadsocial.gov.co>

Jue 6/07/2023 8:00 AM

Para: 17riosucioindigena2021@gmail.com <17riosucioindigena2021@gmail.com>; 17supiaindi@gmail.com <17supiaindi@gmail.com>; Angela Maria Salazar Silva <angela.salazar@manizales.gov.co>; john.alzate@manizales.gov.co <john.alzate@manizales.gov.co>; enlace jovenes <enlacejovenesaguadas@gmail.com>; 17aguadas@gmail.com <17aguadas@gmail.com>; GERARDO CASTAÑO OROZCO <17anserma@gmail.com>; programas.atencion@aranzazu-caldas.gov.co <programas.atencion@aranzazu-caldas.gov.co>; salud@belalcazar-caldas.gov.co <salud@belalcazar-caldas.gov.co>; 17belalcazar@gmail.com <17belalcazar@gmail.com>; juventudeschinchina@gmail.com <juventudeschinchina@gmail.com>; familiasenaccion@chinchina-caldas.gov.co <familiasenaccion@chinchina-caldas.gov.co>; familiasaccion@filadelfia-caldas.gov.co <familiasaccion@filadelfia-caldas.gov.co>; Unidad de Juventud <juventudes@ladorada-caldas.gov.co>; Valentina Alvarez <valentinaalvarezanzola@hotmail.com>; 17lamerced@gmail.com <17lamerced@gmail.com>; familiasenaccion@manzanares-caldas.gov.co <familiasenaccion@manzanares-caldas.gov.co>; 17marmato@gmail.com <17marmato@gmail.com>; desarrollosocial@marquetalia-caldas.gov.co <desarrollosocial@marquetalia-caldas.gov.co>; salud@marulanda-caldas.gov.co <salud@marulanda-caldas.gov.co>
CC: Luz Angela Marin Loaiza <angela.marin@prosperidadsocial.gov.co>; Nelson Leonidas Barco Villada <Nelson.Barco@prosperidadsocial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (5 MB)

Apertura Proceso de Inscripciones 2023 Programa Jóvenes en Acción;

Buenos días.

Dando continuidad a los lineamientos relacionados con el proceso de **inscripciones al Programa Jóvenes en Acción** compartidos en correo electrónico del pasado 30 de junio, a continuación, se comparte el medio de acceso a la fase del **pre-registro** y, adicionalmente, algunas precisiones relacionadas con las bases de potenciales (bases de focalización):

Link para que los potenciales participantes ingresen a la fase de pre-registro: bit.ly/3PGoyF6

También pueden Ingresar a: jovenes.prosperidadsocial.gov.co/registro/

Una vez el aspirante haya ingresado a la plataforma debe **digitalizar su documento de identidad** y si hace parte o está incluido en las **bases de focalización** procederá a diligenciar el pre-registro, previa verificación de que cumple con los **requisitos** para ingresar al Programa, a saber:

- Edad entre 14 y 28 años.
- Ser bachiller (contar con Diploma y/o Acta de Grado).
- NO contar con un título universitario.
- Encontrarse estudiando en el SENA (formación certificable de Técnico o Tecnólogo) o en una Institución de Educación Superior Pública -Universidad-, o en las escuelas de formación de las Fuerzas Militares, en convenio con Prosperidad Social.
- Hacer parte de una de las **poblaciones vulnerables focalizadas** para el Programa Jóvenes en Acción (Potenciales participantes):
 - **SISBEN** clasificados en los subgrupos A1, A2, A3, A4, A5, B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7 y C1
 - Listados censales **indígenas**
 - Jóvenes con medida de protección del ICBF.

1. Consideraciones generales de la base de potenciales JeA

- La **base de potenciales cargada en la plataforma SIJA actualmente** presenta los siguientes cortes de bases de focalización poblacional:
 - **Sisbén IV:** 6 de marzo de 2023 (Jóvenes clasificados entre A1 y C1)
 - **Censo Indígena:** Diciembre de 2020.
 - **ICBF:** Septiembre de 2022.
- La **siguiente base de potenciales** está en proceso de generación por parte del GIT de Focalización y será cargada en la plataforma SIJA en los **próximos días** (*una vez se realice la actualización se informarán las nuevas fechas de corte*).
- La **actualización de la base de potenciales** se realizará por parte del GIT de Focalización con una **frecuencia bimestral**, la cual obedece a los tiempos de intercambio de información con bases identificadoras poblacionales de otras Entidades (*Registraduría, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, entre otros*); estos cruces son insumo fundamental para identificación y priorización de potenciales participantes del Programa JeA.

2. Reporte de jóvenes no hallados en la base de potenciales cargada en el Sistema de Información de Jóvenes en Acción -SIJA-

Aquellos jóvenes que intenten realizar su pre-registro y **no se encuentren en la base de potenciales cargada en SIJA**, deberán ser reportados sus datos al Gestor Territorial en formato excel, así:

- Las **variables mínimas/necesarias** para identificación de jóvenes por parte del GT Focalización, que deben ser reportadas:
 - Primer nombre
 - Segundo nombre
 - Primer apellido
 - Segundo apellido
 - Tipo de documento
 - Número de documento
 - Fecha de nacimiento
 - Observación-comentario respecto a la causa por la cual es reportado
 - Tipo de Población (SISBEN, Indígena o ICBF)

Nota: Si esta información no está completa el GIT Focalización no tendrá los insumos mínimos para verificar si el joven es un potencial participante.

- Los casos de **jóvenes reportados** serán revisados por parte del GT Focalización y **de ser identificados como potenciales, serán incluidos en la siguiente base** que se genere. Es pertinente *aclarar que la próxima actualización de la base de potenciales está lista para su incorporación al SIJA, razón por la cual los casos reportados a partir de este mensaje no alcanzan a ser incluidos.*

2.1. Recomendaciones generales antes de reportar los jóvenes que no aparecen como potenciales en SIJA:

- Verificar en SIJA, con el número documento del joven, que este **no tenga inscripción en Jóvenes en Acción**.
- Verificar que la **fecha de encuesta o actualización de Sisbén** sea anterior a la **fecha de corte del Sisbén que se esté manejando en la base de potenciales JeA** (*recordemos que actualmente es del 06 de marzo de 2023*), ya que **si el hogar realizó la encuesta después del 06 de marzo de 2023** (ver figura 1), se colige que este **no está registrado en la base Sisbén** compartida a Prosperidad Social y, en consecuencia, el joven no registra como potencial en la base que valida el SIJA actualmente.

Figura 2. Ejemplo de un hogar con inconsistencia en ficha Sisbén

Fecha de consulta:	03/07/2023
Ficha:	



A1
GRUPO SISBÉN IV
Pobreza extrema

DATOS PERSONALES	
Nombres:	ANA MARIA
Apellidos:	
Tipo de documento:	Cédula de ciudadanía
Número de documento:	
Municipio:	
Departamento:	

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	
Encuesta vigente:	18/12/2021
Última actualización ciudadano:	19/12/2021
Última actualización vía registros administrativos:	

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

A1→A5
Pobreza extrema

B1→B7
Pobreza moderada

C1→C18
Vulnerabilidad

D1→D21
Ni pobre ni vulnerable

"La información de su encuesta debe ser revisada por inconsistencias presentadas en los procedimientos atribuibles a la recolección de información. La oficina Sisben debe realizar en un plazo no mayor a 12 meses, un proceso para dar solución a este hallazgo. En caso de que la oficina no realice este proceso en el plazo mencionado, se realizará un bloqueo preventivo de su encuesta. Si requiere mayor información por favor comunicarse con la oficina Sisbén de su municipio"



Programa Jóvenes en Acción D.R. Caldas

Nelson Barco Villada

Profesional Especializado

Nelson.Barco@prosperidadsocial.gov.co

Teléfono: 8855440 - 8851999 Ext. 3717

Cel. 3158708826 Opción 3

Cll. 50 No. 26 – 97 P.I Manizales, Caldas

<https://prosperidadsocial.gov.co/>

- El DNP realiza ejercicios de validación y cruce de información de manera continua, con el fin de detectar posibles inconsistencias en la información reportada en las encuestas Sisbén realizadas a los hogares, estos procesos son necesarios para contribuir a la minimización de errores de inclusión de población potencial en los diferentes programas/proyectos, en este sentido, de presentarse errores en la ficha Sisbén, el hogar deberá subsanar esta información contactándose con el Sisbén de su municipio.

Se debe recomendar, a los jóvenes que no se encuentren como potenciales, **verificar en la página web del DNP-Sisbén (<https://www.sisben.gov.co/Paginas/consulta-tu-grupo.aspx>)** que la ficha del hogar no presente inconsistencias (ver figura 2) y, en caso de presentarlas, indicarle al joven que deben subsanar la información en las oficinas de Sisbén de su respectivo municipio.

Figura 1. Ejemplo de ficha encuesta posterior al corte de Sisbén de la base de potenciales JeA en SIJA

Sisbén
Sistema de Identificación y Registro de la Población Vulnerable

Registro válido
03/07/2023

Fecha de consulta:
Ficha: 524

B1
GRUPO SISBÉN IV
Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: LAURA JARITZA
Apellidos:
Tipo de documento: Tarjeta de identidad
Número de documento:
Municipio:
Departamento:

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 10/03/2023
Última actualización ciudadano: 10/03/2023
Última actualización vía registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

A1→A5 Pobreza extrema **B1→B7** Pobreza moderada **C1→C18** Vulnerabilidad **D1→D21** Ni pobre ni vulnerable

Fwd: APOYO ÚLTIMA CONVOCATORIA AÑO 2023 DEL CURSO VIRTUAL HPV**Nelson Leonidas Barco Villada** <Nelson.Barco@prosperidadsocial.gov.co>

Vie 10/11/2023 2:44 PM

Para: sec.desarrollocomunitario@riosucio-caldas.gov.co <sec.desarrollocomunitario@riosucio-caldas.gov.co>;
programassociales@sanjose-caldas.gov.co <programassociales@sanjose-caldas.gov.co>;
jovenesenaccion.supiacaldas@gmail.com <jovenesenaccion.supiacaldas@gmail.com>; programas.sociales@supia-caldas.gov.co
<programas.sociales@supia-caldas.gov.co>; KEVIN GAVIRIA va <enlacejuventudesriosucio@gmail.com>;
JOVENESENACCION.VILLA@GMAIL.COM <jovenesenaccion.villa@gmail.com>; salud@viterbo-caldas.gov.co <salud@viterbo-
caldas.gov.co>; familiasenaccion@viterbo-caldas.gov.co <familiasenaccion@viterbo-caldas.gov.co>; Ceres Anserma Caldas
<ceres.anserma@ucaldas.edu.co>; Ceres Alto Occidente Riosucio Caldas <ceres.riosucio@ucaldas.edu.co>;
yeimy.lopez@ucaldas.edu.co <yeimy.lopez@ucaldas.edu.co>; BIENESTAR UNIVERSITARIO JEA <bienestar.jea@ucaldas.edu.co>;
Gestion y Fomento socioeconomico de Bienestar Universitario <gestionyfom_man@unal.edu.co>; Bienestar Universitario
Manizales <creditos_man@unal.edu.co>; Bienestar Institucional <bienestar@iescinoc.edu.co>;
informacionbienestar@iescinoc.edu.co <informacionbienestar@iescinoc.edu.co>; manizales@uniquindio.edu.co
<manizales@uniquindio.edu.co>; Sandra Patricia Gomez Bolivar <sandra.gomez@unad.edu.co>; Marleny Ospina Posada
<marleny.ospina@esap.edu.co>; Claudina Marin Ladino <cmarin@sena.edu.co>
CC: Luz Angela Marin Loaiza <angela.marin@prosperidadsocial.gov.co>

Cordial saludo estimados enlaces.

Atentamente se comparte mensaje de la Coordinación Nacional del Programa Jóvenes en Acción en el cual se solicita a las entidades en convenio apoyar la difusión de la última convocatoria de Habilidades para la Vida modalidad virtual.

Nota: Dado que la Coordinación Nacional del Programa está solicitando que se notifiquen las estrategias de difusión a implementar por parte de las entidades en convenio (IES y Municipios) para apoyar la convocatoria, se requiere que lo hagan a través del suscrito Gestor Territorial. Adicionalmente, los municipios deberán reportar esta gestión en el POA 2022-2, específicamente en la actividad 22 Bitácora de Reportes.

De: Carol Judith Olaya Salas**Enviado:** jueves, noviembre 9, 2023 5:10:54 p. m.**Asunto:** APOYO ÚLTIMA CONVOCATORIA AÑO 2023 DEL CURSO VIRTUAL HPV

Estimados compañeros y enlaces del Programa JeA,

Atentamente informamos que estamos enviando campañas de SMS y Mailing para la última convocatoria del año del curso virtual de Habilidades para la Vida dirigida a los participantes del programa, en la convocatoria para esta cohorte contamos con **4.000 cupos**. La fecha de inscripción va hasta el **14 de noviembre de 2023** y el inicio del proceso de formación se estima a partir del 17 de noviembre en adelante.

En este momento se requiere su apoyo especial para reforzar en el transcurso de la semana con los municipios y universidades en convenio con el programa la difusión e inscripción en el módulo virtual con el fin de cumplir las metas programadas para 2023, ya que a la fecha no hemos alcanzado la cifra de inscritos estimada, por lo cual se cuenta con los cupos e instructores necesarios para cubrir la demanda que se presente en esta última convocatoria.

Agradecemos que se informe o se realice retroalimentación sobre las diferentes estrategias que se llevarán a cabo para implementar el apoyo solicitado y reforzar el número de jóvenes inscritos al correo jose.bachiller@prosperidadsocial.gov.co. Así mismo, se recuerda que es responsabilidad de los jóvenes participar en las actividades a estos cursos complementarios, de acuerdo con el Manual Operativo.



Coordinadora Nacional GIT Jóvenes en Acción
Subdirección de Transferencias Monetarias Condicionadas
Carol Judith Olaya Salas
carol.olaya@prosperidadsocial.gov.co
Teléfono: 601 514 2060 Ext. 8371
Cra. 7 No. 32 – 42. Bogotá, Colombia
<https://prosperidadsocial.gov.co/>



Certificate No.
LAT-1004



Certificate No.
LAT-1003



SGBC-CER875538

El año no termina...! Inscríbete ya! en el Curso Virtual de Habilidades para la Vida y fortalece tus competencias ingresando a <https://bit.ly/3dwmh3y>

Estimad@ Joven en acción,

Texto:

Asunto: ¡Últimos cursos para ti! de Habilidades para la Vida

MAILING

¡Jea! Últimos cursos para ti en este 2023! Inscríbete en el Curso GRATUITO Virtual de Habilidades para la Vida antes del 14 de noviembre ingresando <https://bit.ly/3dwmh3y> Recuerda que es tu responsabilidad participar en las actividades a las que seas convocado, de acuerdo con el Manual Operativo. Te esperamos...

SMS:

Así mismo, remitimos a continuación los textos de convocatoria y la pieza para su conocimiento. (Si se tienen problemas con el link, se recomienda borrar cookies y intentar acceder nuevamente).



Curso virtual de Habilidades para la Vida **¡Inscríbete YA!**

Para participar, ten en cuenta que:

1. La fecha límite para inscribirte es el **14 de noviembre de 2023**
2. El curso tiene una duración de **40 horas**
3. Hay **2.240** cupos exclusivos para participantes del Programa Jóvenes en Acción
4. Las inscripciones estarán habilitadas hasta cuando se completen los cupos disponibles. No te quedes sin participar.

Inicias formación el **17 de noviembre de 2023** (aproximadamente), lo cual será informado a través de tu correo electrónico (revisa también el spam).



Aprovecha esta oportunidad y disfruta de esta oferta Gratuita habilitada para tí, donde podrás fortalecer tus Habilidades para la Vida. Recuerda que es tu responsabilidad participar en las actividades a las que seas convocado, de acuerdo con el Manual Operativo. Te esperamos...

¡No te quedes por fuera!

Agradecemos su acostumbrada colaboración para asegurar el cumplimiento de esta meta de inscripción.

Saludo,

Resultados Verificación-Liquidación TMC Programa JeA Ciclo 6

Nelson Leonidas Barco Villada <Nelson.Barco@prosperidadsocial.gov.co>

Vie 22/12/2023 5:24 PM

Para: rectoria@iescinoc.edu.co <rectoria@iescinoc.edu.co>; Bienestar Institucional (Maira Alejandra Torres) <bienestar@iescinoc.edu.co>; informacionbienestar@iescinoc.edu.co <informacionbienestar@iescinoc.edu.co>
CC: Luz Angela Marin Loaiza <angela.marin@prosperidadsocial.gov.co>

1 archivos adjuntos (50 KB)

JeA Resultados IES CINOC Matrícula R1-2023-2 Ciclo6 Dic2023.pdf;

Cordial saludo.

La Coordinación Nacional de Jóvenes en Acción ha comunicado que en Sistema de Información SIJA ya se encuentran disponibles, para descarga, las bases de datos con los resultados del Ciclo 6 de Transferencias Monetarias Condicionadas (Concepto Matrícula -R1- 2do período académico 2023), cuya entrega se está ejecutando entre el 20 y el 31 de diciembre.

Es importante destacar que en la bbdd de resultados están incluidos los nuevos participantes que han sido inscritos en el ciclo 6, en el cual, simultáneamente con la inscripción, reciben su primer incentivo.

A continuación, el consolidado de los resultados del Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas -IES CINOC-:

PROSPERIDAD SOCIAL - DIRECCIÓN REGIONAL CALDAS									
PROGRAMA JÓVENES EN ACCIÓN									
IES CINOC - Consolidado Verificación-Liquidación TMC Ciclo 6-23 Concepto Matrícula R1_2023-2									
CÓDIGO SNIES	Procedimiento:	LIQUIDACIÓN	DEPURACIÓN						Totales por Programa Formación
	NOMBRE PROGRAMA DE FORMACIÓN	CUMPLE MATRÍCULA	CONVENIO REPORTADO NO ES IGUAL AL SOLICITADO POR EL JOVEN EN EL PRE REGISTRO	EL CONVENIO REPORTADO NO COINCIDE CON LA INSCRIPCIÓN EN SIJA. R1	NO REGISTRADO EN PROGRAMA JEA, O NO COINCIDE INFORMAC. CON SIJA O ESTADO JEA INVÁLIDO	R1. EL PERIODO ACÁDEMICO MATRICULADO NO HA AUMENTADO. PROPEDEÚTICO	R1. SNIES PROGRAMA REPORTADO NO COINCIDE CON INSCRIPCIÓN EN SIJA. PROPEDEÚTICO	TIENE INSCRIPCIÓN EN SENA	
3050	TECNICA PROFESIONAL EN CONTABILIDAD SISTEMATIZADA	24			10				34
90936	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN CONTABLE Y TRIBUTARIA	12			4				16
101949	TECNICA PROFESIONAL EN PRODUCCION FORESTAL POR CICLOS PROPEDEUTICOS	7			35	1	2		45
101950	TECNOLOGÍA EN MANEJO DE SISTEMAS DE AGROBOSQUES POR CICLO PROPEDEUTICO	8			1				9
102053	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE EMPRESAS	10		1	3				14
102054	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS EMPRESARIALES	39	1		37		1		78
102561	TÉCNICA PROFESIONAL EN SOPORTE Y OPERACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	63	2	2	181		3	1	252
102562	TECNOLOGÍA EN SISTEMAS INFORMÁTICOS	24			6				30
104540	TECNICO PROFESIONAL EN MANEJO SILVICULTURAL POR CICLOS PROPEDEUTICOS				16				16
104748	TÉCNICA PROFESIONAL EN MANEJO SILVICULTURAL POR CICLOS PROPEDEÚTICOS				21				21
104753	TÉCNICA PROFESIONAL EN MANEJO SILVICULTURAL POR CICLOS PROPEDEÚTICOS				21				21

104757	TECNICA PROFESIONAL EN MANEJO SILVICULTURAL POR CICLOS PROPEDEUTICOS				32				32
104941	TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	31		1	76				108
104942	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	19			2				21
Totales por Causal		237	3	4	445	1	6	1	697

Atentamente,



Programa Jóvenes en Acción D.R. Caldas
Nelson Barco Villada
Profesional Especializado
Nelson.Barco@prosperidadsocial.gov.co
Teléfono: 8855440 - 8851999 Ext. 3717
Cel. 3158708826 Opción 3
Cll. 50 No. 26 – 97 P.1 Manizales, Caldas
<https://prosperidadsocial.gov.co/>



Inscripciones JeA 2023 en IES de Caldas

Nelson Leonidas Barco Villada <Nelson.Barco@prosperidadsocial.gov.co>

Jue 28/12/2023 3:33 PM

Para:rector@ucaldas.edu.co <rector@ucaldas.edu.co>;bienestar.jefe@ucaldas.edu.co <bienestar.jefe@ucaldas.edu.co>;BIENESTAR UNIVERSITARIO JEA <bienestar.jea@ucaldas.edu.co>;paula.restrepo@ucaldas.edu.co <paula.restrepo@ucaldas.edu.co>; carla.murillo@ucaldas.edu.co <carla.murillo@ucaldas.edu.co>
CC:Luz Angela Marin Loaiza <angela.marin@prosperidadsocial.gov.co>

📎 3 archivos adjuntos (184 KB)
BDDnuevos inscritos JeA UdeCaldas Ciclo 6 Dic-2023.xlsx; JeA Inscripciones IES-SENA Caldas 2023.pdf; JeA Inscripciones IES-Mpios Caldas2023.pdf;

Cordial saludo,

Atentamente se comparten la base de datos y el informe consolidado de resultados de la convocatoria a inscripciones del Programa Jóvenes en Acción para estudiantes de las **Instituciones de Educación Superior - IES-** efectuada en la vigencia 2023. A continuación, se relacionan los principales logros del proceso en la Dirección Regional Caldas:

- Se vincularon **1.779 nuevos participantes al Programa Jóvenes en Acción**, en el marco de la convocatoria 2023.
- **1.449 nuevos participantes** hacen parte de las **Instituciones de Educación Superior -IES-** en convenio con el Programa, **con excepción de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD-** para la cual se otorgarán las inscripciones en el Ciclo 1 de 2024.
- **280** de los **nuevos participantes**, son Aprendices del **SENA Regional Caldas**
- Los nuevos participantes de IES **reciben simultáneamente la inscripción y su primer incentivo en el ciclo 6**, por concepto de Matrícula (R1) del 2do período académico del año (2023-2). El último Ciclo de Transferencias Monetarias Condicionadas a Jóvenes en Acción de la presente vigencia se está ejecutando entre el 20 y el 31 de diciembre.
- Los **nuevos INSCRITOS que no fueron objeto de liquidación de incentivo** en el Ciclo 6, por encontrarse en **estado SUSPENDIDO (SIJA)**, deberán gestionar el levantamiento de la suspensión actualizando el documento de identidad en el Portal del Joven en Acción.

PROSPERIDAD SOCIAL - DIRECCIÓN REGIONAL CALDAS								
PROGRAMA JÓVENES EN ACCIÓN (RENTA JOVEN a partir de 2024)								
Inscripciones 2023 (Ciclo 6 Dic-23)								
Municipio / IES	UNIVERSIDAD DE CALDAS	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE MANIZALES	COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS - IES CINOC	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP-	UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE AMAZONÍA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE ORINOQUÍA	Total Inscritos IES 2023
BELALCÁZAR				3				3
CHINCHINÁ				3				3
FILADELFIA				1				1
LA DORADA			6	1				7
MANIZALES	1093	294	18	6	1	1	1	1414
MANZANARES			12	4				16
MARMATO				2				2

MARQUETALIA			4					4
MARULANDA			1					1
NORCASIA			4					4
PENSILVANIA			35					35
RIOSUCIO				3				3
SALAMINA			1					1
SAMANÁ			3					3
SUPÍA				1				1
VITERBO				1				1
Totales	1093	294	84	25	1	1	1	1499

Atte.



Programa Jóvenes en Acción D.R. Caldas
Nelson Barco Villada
Profesional Especializado
Nelson.Barco@prosperidadsocial.gov.co
Teléfono: 8855440 - 8851999 Ext. 3717
Cel. 3158708826 Opción 3
Cll. 50 No. 26 – 97 P.I Manizales, Caldas
<https://prosperidadsocial.gov.co/>



Cargue de Información Programa JeA Ciclo 6 R1_2023-2

Nelson Leonidas Barco Villada <Nelson.Barco@prosperidadsocial.gov.co>

Vie 10/11/2023 8:58 AM

Para: Bienestar Institucional (Maira Alejandra Torres) <bienestar@iescinoc.edu.co>; informacionbienestar@iescinoc.edu.co <informacionbienestar@iescinoc.edu.co>

CC: Luz Angela Marin Loaiza <angela.marin@prosperidadsocial.gov.co>

Cco: Nelson Leonidas Barco Villada <Nelson.Barco@prosperidadsocial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (31 KB)

001-2018.xlsx;

Cordial saludo.

La Coordinación Nacional del Programa Jóvenes en Acción informó que ya se encuentran parametrizados los respectivos reportes del SIJA, en consecuencia, a partir de hoy y hasta el 17 de noviembre, 5 pm, las IES pueden realizar su cargue definitivo para el ciclo 6 de la vigencia actual.

Para coadyuvar con un proceso de cargue fidedigno y oportuno se adjunta archivo T-Inscripción de la IES actualizado.

Atte.

Informe Gestión-Inversión Programa Jóvenes en Acción 2023 (Renta Joven a partir de 2024)

Nelson Leonidas Barco Villada <Nelson.Barco@prosperidadsocial.gov.co>

Lun 29/01/2024 4:43 PM

Para: rectoria@iescinoc.edu.co <rectoria@iescinoc.edu.co>; Vicerrectoría Académica (Nicolás Otálvaro Trejos) <vicerrectoria@iescinoc.edu.co>; Bienestar Institucional (Maira Alejandra Torres) <bienestar@iescinoc.edu.co>; informacionbienestar@iescinoc.edu.co <informacionbienestar@iescinoc.edu.co>
CC: Luz Angela Marin Loaiza <angela.marin@prosperidadsocial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (467 KB)

IES CINOC Inf. Programa Jóvenes en Acción -JeA- 2023.pdf;

Cordial saludo.

De manera atenta se adjunta informe del Programa Jóvenes en Acción que contiene la caracterización de los participantes de la IES en la vigencia 2023, incluidos los nuevos inscritos en el ciclo 6 de diciembre pasado, así como la inversión del Programa realizada durante los años 2020 a 2023, discriminada por **municipios (de estudio)** y total de transferencias en el departamento de Caldas.

Atte.



Programa Renta Joven D.R. Caldas
Nelson Barco Villada
Profesional Especializado STMC
Nelson.Barco@prosperidadsocial.gov.co
Teléfono: 8855440 - 8851999 Ext. 3717
Cel. 3158708826 Opción 3
Cll. 50 No. 26 – 97 P.I Manizales, Caldas
<https://prosperidadsocial.gov.co/>



Dirección Regional Caldas
Programa Jóvenes en Acción
Estadísticas Gestión 2020 - 2023



PROSPERIDAD SOCIAL - DIRECCIÓN REGIONAL CALDAS
Programa Jóvenes en Acción
Gestión e Inversión en CALDAS 2020-2023 - Corte a Ciclo 6 Dic 2023

Variables	Código Mpio	Total Caldas
	Municipio de Estudio	
INSCRITOS	TOTAL SENA	1.003
	TOTAL IES	7.969
	TOTAL SENA + IES	8.972
En TRÁNSITO	SENA	895
	IES	294
	ENS	87
	TOTAL SENA + IES + ENS	1.276
INSCRITOS SEGÚN FOCALIZADOR POBLACIONAL	DESPLAZADOS	676
	FAMILIAS	1.129
	ICBF	45
	INDIGENAS	609
	SISBEN	6.375
	UNIDOS	138
POB. DESPLAZADA (independientem/ del focalizador poblacional)	DESPLAZADOS	1.374
	MUJERES DESPLAZADAS	780 (57%)
FINALIZADOS (ex-participantes)	Total Poblaciones Focalizadas	10.957
INCENTIVOS PROGRAMADOS en 2023 (6 Ciclos o Jornadas)	Incentivos Programados en 2023	\$ 11.574.400.000
	Número de JeA	8.816
INCENTIVOS ENTREGADOS EN 2022	Valor Incentivos Entregados 2022	\$ 13.553.150.000
	JeA Inscritos 2022	8.528
INCENTIVOS ENTREGADOS EN 2021	Valor Incentivos entregados 2021	\$ 10.809.200.000
	JeA Inscritos 2021	8.967
INCENTIVOS ENTREGADOS EN 2020	Valor Incentivos entregados 2020	\$ 9.109.176.000
	JeA Inscritos 2020	7.437
Total recursos invertidos en el depto de CALDAS 2013 - 2023 (TMC)		\$ 72.680.526.000
Transferencias Monetarias NO Condicionadas -TMNC- Entregadas en Pandemia a los Participantes Activos de Jóvenes en Acción en Caldas	Vr TMNC Entregadas Exitosamente en 2020-2021	\$ 11.055.936.000
	Nro de JeA con TMNC Recibida entre 2020-2021	8.057

Fuente: SIJA-Dirección de Transferencias Monetarias

Prosperidad Social - Dirección Regional Caldas

Programa Jóvenes en Acción

Participantes de Instituciones de Educación Superior -IES- corte al Ciclo 6 Dic-2023



Prosperidad Social

CONVENIO	COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS - IES CINOC	UNIVERSIDAD DE CALDAS	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE MANIZALES	TOTAL IES DR CALDAS
VARIABLES INSCRIPCIÓN				
TÉCNICA PROFESIONAL	208	3	0	211
TECNOLÓGICA	201	492	0	693
UNIVERSITARIA	0	4.120	1.657	5.777
TOTAL INSCRITOS POR FORMACIÓN	409 (6%)	4615 (69%)	1657 (25%)	6.681
FEMENINO	243	2.657	653	3.553
MASCULINO	165	1.949	1.004	3.118
NO DEFINIDA	0	4	0	4
TRANSGÉNERO	1	5	0	6
TOTAL INSCRITOS POR GÉNERO	409	4.615	1.657	6.681
DESPLAZADOS	81	282	96	459
FAMILIAS	62	509	139	710
ICBF	0	0	0	0
INDIGENAS	0	413	110	523
SISBEN	249	3.346	1.288	4.883
UNIDOS	17	65	24	106
TOTAL INSCRITOS POR FOCALIZACIÓN	409	4.615	1.657	6.681
TOTAL EN TRÁNSITO	115 (42%)	150 (54%)	12 (4%)	277

Prosperidad Social - Dirección Regional Caldas

Programa Jóvenes en Acción

Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas -IES CINOC- Comparativo Años 2022 y 2023 (corte Ciclo 6-Dic)

CONVENIO: IES CINOC		Corte Ciclo 6 Dic-2022	%	Corte Ciclo 6 Dic-2023	%	Variación
VARIABLES INSCRIPCIÓN						
TOTAL INSCRITOS		363	100%	409	100%	13%
TIPO FORMACIÓN	TÉCNICA PROFESIONAL	219	60%	208	51%	-5%
	TECNOLÓGICA	144	40%	201	49%	40%
	UNIVERSITARIA	0		0		
GÉNERO	FEMENINO	219	60%	243	59%	11%
	MASCULINO	144	40%	165	40%	15%
	NO DEFINIDA	0		0		
	TRANSGÉNERO	0		1	0,2%	
POBLACIÓN FOCALIZADA	DESPLAZADOS	103	28%	81	20%	-21%
	FAMILIAS	76	21%	62	15%	-18%
	ICBF	0		0		
	INDÍGENAS	0		0		
	SISBEN	166	46%	249	61%	50%
	UNIDOS	18	5%	17	4%	-6%
TOTAL EN TRÁNSITO		99		115		16%

Fuente: SIJA-STMC